

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS  
DEL PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE  
TREINTA Y TRES.**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 11/03/25 al 17/03/25.

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
<b>1745</b> <b>Introducción a la logística</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y la asignatura, no inferior a tres años (requisito excluyente)</li><li>• Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área y los procesos logísticos, no inferior a tres años (requisito excluyente)</li><li>• Bachiller con formación, conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística no inferior a cinco años (requisito excluyente)</li></ul>
<b>1746</b> <b>Logística en Transporte</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional universitario con experiencia laboral específica en el área logística no inferior a cinco años (requisito excluyente)</li><li>• Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área y los procesos logísticos, no inferior a tres años (requisito excluyente)</li><li>• Bachiller con formación y conocimiento en el área y experiencia laboral comprobada en el área logística no inferior a siete años (requisito excluyente)</li></ul>
<b>1461</b> <b>Administración Marítima</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y Administración Marítima no inferior a tres años (requisito excluyente)</li><li>• Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área marítima y sus procesos logísticos, no inferior a tres años (requisito excluyente)</li><li>• Bachiller con formación, conocimientos y experiencia laboral en el área logística no inferior a siete años (requisito excluyente)</li></ul>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

<p><b>4615</b> <b>Logística Marítima</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y Administración Marítima no inferior a tres (3) años (requisito excluyente)</li><li>• Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área marítima y sus procesos logísticos, no inferior a tres (3) años (requisito excluyente)</li><li>• Oficiales y Capitanes de la Marina Mercante que hayan finalizado la Educación Media Superior.</li><li>• Oficiales y Capitanes Navales que hayan finalizado la Educación Media Superior.</li></ul>
--	--